



Diseño ganador del
Concurso del Día de Europa
realizado por Candela Varela
Navarro (5º B)

¡Estimadas familias!

Nos acercamos a la recta final del que pasará a la historia como... ¡El curso del COVID! Regresamos de un periodo extraño de "cole en casa" y nos hemos encontrado con un curso atípico, diferente, "especial" y esperemos que "irrepetible", por todas esas cosas que estamos deseando dejar atrás: el uso de las mascarillas en clase, los grupos burbuja, la no asistencia a teatros, conciertos, monumentos, museos... la no realización de actividades a nivel de centro (en las que nuestro alumnado pudiese convivir con diferentes clases), la ausencia de jornadas de convivencia familiares o de puertas abiertas y sobre todo, la contención a la hora de dar muchos abrazos y achuchones durante toda la jornada escolar...

Como decía Gloria Gaynor en su famosa canción, "al principio tenía miedo, estaba petrificada... Pero me volví más fuerte y aprendí a arreglármelas..." Y eso es lo que nos ha ocurrido también este curso.

Ha sido un año en el que hemos tenido la oportunidad de reinventar la escuela, "otra escuela", con muchas actividades a nivel de aula, de grupo, fomentando la cohesión del mismo, con unos grupos burbuja que nos han aportado mucha seguridad a nivel sanitario pero también una "gran continuidad pedagógica", con la dotación extra de un "personal COVID-19" que nos ha dado un plus de calidad en nuestros refuerzos y apoyos en clase (además de cubrir con garantías las ausencias), con unas entradas y salidas escalonadas que han fomentado la autonomía de gran parte de nuestro alumnado a la hora de venir al cole o volver a casa y que han evitado muchos atascos, con la adquisición y el asentamiento de unos hábitos de higiene por parte de nuestro alumnado, quienes han demostrado ser un ejemplo de como vivir y sobrevivir en esta situación de pandemia.

No hemos escuchado de sus bocas ni una queja por el uso de las mascarillas (que han llevado de manera impecable, en su gran mayoría), ni una queja por no tener salidas ni viaje de fin de curso en 6º, ni una queja por no tener tampoco fiesta oficial de fin de curso en la que actúen delante de su familia, ni una queja por no poder traer nada más que lo imprescindible en su "kit AntiCovid", ni una queja por no poder jugar con otras clases de su mismo nivel en los recreos como seguro que tampoco se han quejado en casa si no han podido celebrar su cumple o jugar con sus amigos de manera presencial tanto como les hubiese gustado...

En definitiva, un ejemplo de resiliencia y superación al que deberíamos aspirar las personas mayores.

Porque, sobre todo las personas adultas, *"a veces estamos tan ocupadas y preocupadas persiguiendo y buscando todas las cosas que nos faltan, que nos olvidamos de apreciar las cosas que ya tenemos, aquellas cosas básicas, cotidianas, sencillas y que están al alcance de nuestra mano, que realmente son las que nos ser más felices"*.

Aprovechamos este boletín para informaros sobre algunas cuestiones importantes en este fin de curso: el procedimiento de matriculación y solicitud de servicios complementarios (comedor, aula matinal y actividades extraescolares), los días no lectivos, la fecha de la finalización de las clases, la de la consulta de las calificaciones e informes y la de las reuniones de tutoría grupales de fin de curso, la información sobre la creación de una "Aula T.E.A.", los libros de texto del curso que viene o el programa de refuerzo estival para el alumnado de las familias que lo necesiten y finalmente, el enlace a la valoración de nuestro proyecto de dirección desde la intención de mejora del mismo y de nuestras funciones.

Muchísimas gracias por todo vuestro apoyo mostrado durante este curso tan complicado y un fuerte abrazo a todas las personas que lo han pasado mal en algún momento, durante esta situación tan terrible de pandemia.

PERIODO Y PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

DEL 1 AL 8 DE JUNIO
(INCLUSIVE)

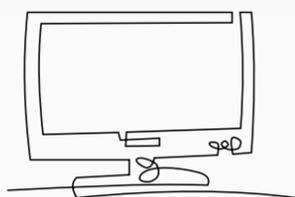


- PARA TODO EL ALUMNADO QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO EN NUESTRO CENTRO.
- PARA EL ALUMNADO NUEVO QUE ENTRA EN INFANTIL DE 3 AÑOS EL PRÓXIMO CURSO.



Debido a la situación actual provocada por el COVID-19, se recomienda la tramitación online en la página de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía.

Tenéis el enlace aquí.



Ya sabéis que los primeros días el sistema suele dar fallos (por la cantidad de familias andaluzas que intentan realizar el trámite con celeridad), por lo que os rogamos un poquito de paciencia y que esperéis un par de días si véis que la web se "cuelga" (por motivos ajenos a la dirección del centro...)



El año pasado ya la realizásteis de manera telemática el 98% de las familias, evitando el desplazamiento al centro. ¡Muchas gracias!



Ya sabéis que se realiza mediante el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.



La clave iANDE está IPASEN en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de "Comunicaciones". En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos en algún centro de adultos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar.



Las familias del alumnado nuevo para 3 años ya utilizaron el iANDE a la hora de realizar la solicitud de admisión.



Ya sabéis que si habéis olvidado la claves de PASEN o tenéis cualquier duda o dificultad, podéis escribirnos al buzondelsierra@gmail.com o llamar por teléfono al centro.

Con la clave iANDE el proceso de telematriculación a través de la secretaría virtual es muy sencillo.

Les adjuntamos vídeo-tutorial por si necesitan alguna ayuda.



Si finalmente, por algún motivo "técnico" no pudieran realizar el trámite online, ya saben que pueden solicitar una cita para realizar la matrícula llamando a nuestro número de teléfono 958893350.

SOLICITUD DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.



**TAMBIÉN DEL 1 AL 8 DE
JUNIO (INCLUSIVE)**

EN EL MISMO TRÁMITE DE MATRÍCULA.



**ES MUY IMPORTANTE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LOS
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADMISIÓN EN LOS
DEL CURSO SIGUIENTE.**



**LAS CIRCUNSTANCIAS RECOGIDAS EN EL DECRETO 6/2017 DE 16 DE ENERO QUE
GARANTIZAN EL USO DE LOS SERVICIOS DE AULA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR:**

- Cuando el alumno o la alumna se encuentre en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión o bajo la tutela o guarda de la Administración de la Junta de Andalucía, o cuando sea hijo o hija de mujeres atendidas en centros de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género, y para las víctimas del terrorismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**BÁSICAMENTE EN NUESTRO CENTRO ES EL ALUMNADO ACOGIDO AL PLAN ALIMENTARIO SYGA Y SE
ACREDITA MEDIANTE DOCUMENTO DE SERVICIOS SOCIALES.**

- Cuando quienes ostenten la guarda y custodia del alumno o alumna se encuentren en situación de dependencia en los términos previstos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Cuando las personas que ostenten la guarda y custodia del alumno o alumna realicen una actividad laboral o profesional remunerada que justifique la imposibilidad de atenderlo en el horario establecido para la prestación del servicio.

Cuando la guarda y custodia sea ejercida por solo uno de los representantes legales deberá presentar una copia compulsada del libro de familia o el documento judicial acreditativo de esa circunstancia.

Aquellas familias que soliciten servicios complementarios de aula matinal y comedor, que estén en las circunstancias anteriormente descritas que garantizan la admisión a los servicios complementarios, deben adjuntar una imagen/documento escaneado de los documentos acreditativos.

Para acreditar la actividad laboral o profesional de las personas que ostenten la guarda y custodia del alumnado será necesario presentar, POR CADA UNA DE LAS PERSONAS:



a) Informe de vida laboral expedido por el organismo oficial competente en la materia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.

b) Certificación de la empresa justificativo de la duración de la jornada, así como el horario de trabajo a efectos de lo establecido en los artículos 11.2.c) y 15.2.c) del Decreto 6/2017, de 16 de enero.

En el caso de que desarrollen su actividad laboral por cuenta propia, deberán presentar una certificación demostrativa del alta en el Impuesto de Actividades Económicas y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma y del horario que requiere la actividad.

En el supuesto de que no exista obligación legal de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, se acreditará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:

a) Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, para aquellas personas que desarrollen actividades empresariales o profesionales, incluidas las agrícolas, forestales, ganaderas o pesqueras.

b) Copia autenticada de la correspondiente licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo.

c) Copia sellada de la declaración responsable o comunicación previa correspondiente presentada ante el Ayuntamiento.

d) Alta en la Seguridad Social y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

**iii LA SOLICITUD DE LAS BONIFICACIONES YA SABEN QUE SE REALIZARÁ A
PRIMEROS DE SEPTIEMBRE, COMO EN AÑOS ANTERIORES !!!**

OTROS ASPECTOS Y FECHAS IMPORTANTES A RECORDAR PARA ESTE FINAL DE CURSO.

DÍA FESTIVO Y
DÍA NO LECTIVO
A NIVEL DE LOCALIDAD



JUEVES, 3 DE JUNIO
VIERNES, 4 DE JUNIO

ACTOS DE GRADUACIÓN
(A NIVEL DE CLASE, SIN FAMILIAS)



INFANTIL DE 5 AÑOS: 17 DE JUNIO
6º DE PRIMARIA: 18 DE JUNIO

ÚLTIMO DÍA DE CLASES
(Y ENTREGA DE PREMIOS A MEJORES
LECTORES Y LECTORAS)

THE END

**MARTES,
22 DE JUNIO**

CONSULTA
TELEMÁTICA DE
CALIFICACIONES E
INFORMES



**A PARTIR DEL
LUNES 28 DE
JUNIO
(EN IPASEN)**

REUNIONES DE
TUTORÍA
(ONLINE) FINALES
DE CURSO



5º Y 6º: 17 H
INFANTIL: 17:45 H
1º Y 2º: 18:45 H
3º Y 4º: 19:30 H

LUNES 28 DE JUNIO

REUNIÓN CON LAS
FAMILIAS DEL
ALUMNADO NUEVO
DE 3 AÑOS



**SE REALIZARÁ EN
SEPTIEMBRE.**

En función de las recomendaciones de la administración, se hará de manera presencial u online.

**DURANTE JUNIO SE ENVIARÁ UN
DOSSIER-PRESENTACIÓN CON
AQUELLOS ASPECTOS
SOCIOEDUCATIVOS A TENER EN
CUENTA DURANTE EL VERANO.**

LIBROS DE TEXTO
PARA EL CURSO
2021/2022



**EN INFANTIL, LOS MATERIALES
CURRICULARES SERÁN COMUNICADOS
EN LA REUNIÓN DE TUTORÍA DEL 28 DE
JUNIO. SE PUBLICARÁN EN LA WEB.**

**EL CHEQUE LIBRO ES ÚNICAMENTE PARA
EL ALUMNADO QUE CURSE 1º Y 2º DE
PRIMARIA EL CURSO QUE VIENE.
ESTARÁ DISPONIBLE EN EL MOMENTO DE
LA CONSULTA DE LAS NOTAS (A PARTIR
DEL DÍA 28 DE JUNIO).**

**EL ALUMNADO DE 3º, 4º, 5º Y 6º DE
PRIMARIA NO NECESITA CHEQUE LIBRO,
YA QUE CONTINÚAN EN VIGOR LOS
LIBROS ACTUALES (NO FUNGIBLES) QUE
SE UTILIZAN EN SISTEMA DE PRÉSTAMO
ANUAL (PROGRAMA DE GRATUIDAD DE
LIBROS).**

OTROS ASPECTOS Y FECHAS IMPORTANTES A RECORDAR PARA ESTE FINAL DE CURSO.

PROTOCOLO ANTICOVID-19



SE RECUERDA QUE SIGUE VIGENTE EN TODOS SUS TÉRMINOS YA QUE, A PESAR DE LA DEROGACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA, SEGUIMOS EN UN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA.

Por ese motivo no es recomendable la realización de fiestas ni actuaciones fin de curso a nivel de centro.

AULA T.E.A.



PARA EL PRÓXIMO CURSO LA DELEGACIÓN PROVINCIAL NOS HA CONCEDIDO LA APERTURA DE UN "AULA T.E.A.", DE LA QUE FORMARÁN PARTE 5 NIÑOS Y NIÑAS CON UNA MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN DIFERENTE A LA ORDINARIA. UN "AULA T.E.A." ES UN AULA ESPECIALIZADA PARA EL ALUMNADO CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA, QUE CONTARÁ CON SUS PROPIOS RECURSOS PERSONALES (POR TANTO NO SE VEN AFECTADOS LOS RECURSOS PERSONALES YA EXISTENTES EN EL CENTRO)

PROGRAMA DE REFUERZO ESTIVAL

Andalucía se mueve con Europa

JULIO
completo o quincena

Alumnado
1º a 6º de Primaria
1º y 2º de ESO

FAMILIAS

El alumnado podrá seguir aprendiendo y reforzando sus conocimientos y competencias a través de talleres y actividades lúdico-deportivas

El programa es gratuito para las familias

TALLERES

lingüísticos
matemáticos
de inglés
lúdico-deportivos

HORARIO
09:00-14:00
LUNES A VIERNES

El día 12 de junio, puedes consultar el listado definitivo de centros que se acogen al programa

Si el centro de tu hijo o hija no desarrolla el programa, puedes solicitar su participación en otros centros cercanos

✓ Se necesitará un informe del tutor

JUNIO

12-18

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

22

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

23-29

PLAZO DE RECLAMACIONES

30

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

CÓMO PARTICIPAR

La Consejería proporcionará el material didáctico para el programa

Todos los trámites se realizarán desde el portal WEB de la Consejería y en el centro educativo



* Nuestro centro **no ha presentado solicitud** para desarrollar el Programa de Refuerzo Estival por lo que si tuviesen interés, deben consultar la resolución definitiva del día 12 de junio de los centros de la localidad que lo lleven a cabo.

VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

CON LA INTENCIÓN DE MEJORA, NOS GUSTARÍA CONOCER VUESTRA OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE DIRECCIÓN A TRAVÉS DE ESTE CUESTIONARIO EN EL QUE SE VALORAN AQUELLOS OBJETIVOS DEL MISMO DE LOS QUE LAS FAMILIAS PODÉIS HACER VUESTRA APRECIACIÓN EN UNA ESCALA DEL 1 AL 10. PINCHAD AQUÍ PARA ACCEDER. MUCHAS GRACIAS.